

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑÍA NATURALIA S.A., CPA. MIGUEL RODRÍGUEZ NÚÑEZ, POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2002.**

Señor Accionista :

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **NATURALIA S.A.** informo a usted Señor Accionista que luego de hacer una revisión mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y resultados en los Estados Financieros y en los Libros de Actas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002, doy fe que los Libros Contables están llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, de igual manera los Libros Sociales.

Los resultados obtenidos del trabajo realizado no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **NATURALIA S.A.** Hubo total colaboración de parte de los administradores de la compañía en cuanto a lo relacionado con las pruebas y revisiones efectuadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad sobre el presente ejercicio económico, aprovecho la ocasión para suscribirme de usted.

Cordialmente,

Mich es

**CPA. MIGUEL RODRÍGUEZ N.
REG. NACIONAL No. 15.904**



15 JUL. 2003